

Consejo Justiz y Regim. de ella q a
qui firmaron Juntos en forma
de Cauda q. traxeron las cosas q
pertenecen al servicio de ambas
Mag. de Navarra losie
— Vose en este Ayuntamiento de auto ex
ortario del Sr. Don Inespuibati
bo de esta R. Encom. Enq. por el
privilegio de escusado, y concesi
nes apostolicas elige q. el Rey na
do la Casa de Reyna de d. Juan fern
Alvarez fax. y q. su R. Coma
Comendador en fuerza de la q
tumbae y del establecim. de el
Sr. Inespuibati elige las cosas de de
dno y q. Manuel chis, y exorta
q. para la Iglesia na. y sus or
nam. se venale q. este Ayuntamiento
Casa escusada, en cuia ynteligen
cia y de lo demas contenidas en
dno auto, de via dno Ayuntamiento
con Interbenz. y acuerdo del Sr.
q. Marcos Sanchez de la casa
na thon. de dha parroquia q
por este efecto de concurrencia a
este auto con asistencia de los
res Negidones, de via de elegir y
con efecto elige y venale q. Casa
escusada, de dha y sus orna
mentos la d. d. Alonso Manzi
presu. de esta y q. para q. adra
en com. y sus dependientes con
te se ponga testimon. en prebe
de esta nominay de continuan
de dno exorte q. se debe b.